

---

Julian Assange apela al Tribunal Supremo de Suecia por su orden de detención

25/02/2015



Julian Assange apela al Tribunal Supremo de Suecia en un último intento de persuadir a un juez sueco a levantar la orden de detención emitida contra él.

Los abogados de Julian Assange van a intentar convencer al Tribunal Supremo de Suecia de que las "graves limitaciones" impuestas a las libertades de Assange desde que solicitó asilo en la embajada de Ecuador en Londres en 2012, con el fin de evitar la extradición a Suecia, son poco razonables y desproporcionadas en relación con su caso, informa 'The Guardian'.

Después de que el Tribunal reciba los argumentos de los abogados de Assange, debe decidir si accederá a su solicitud de escuchar la apelación.

Per Samuelson, uno de los abogados de Assange, ha comentado que han ampliado y profundizado sus argumentos contra la orden de detención.

"Hemos entrado en más detalle sobre los juicios y protocolos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, profundizando nuestra investigación más allá de las limitaciones de la ley sueca, y llevándolo mucho más hacia la

ley europea", ha anunciado Samuelson.

---